

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 1225

Santiago de Cali, Veintinueve (29) de Junio de dos mil veintiuno (2021).-

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR
BOSQUES DE CARANDAY
DEMANDADO: JANETH VALENCIA ZAFRA
FANNY ZAFRA BERRIO
RADICADO: 2021-00259-00

Allega la apoderada de la parte ejecutante, solicitud de corrección del mudamiento de pago de fecha 13 de mayo de 2021; solicitud que resulta procedente. Por lo expuesto se:

RESUELVE

PRIMERO: CORREGIR el numeral PRIMERO del Auto No. 874 de fecha 13 de mayo de 2021, el cual quedará de la siguiente manera:

“PRIMERO: Librar mandamiento de pago en contra de JANETH VALENCIA ZAFRA y FANNY ZAFRA BERRIO, para que dentro del término de cinco (05) días paguen a favor del CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR BOSQUES DE CARANDAY, las siguientes sumas de dinero”

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA